

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0019/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.042.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección, por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 20 de abril del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Cobaleda C. y R., Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.042, titulado «Madrid/Alcorcón/Mejora y modernización de instalaciones deportivas Escuela de Transmisiones», por un importe total de 26.323.700 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-7.390-E.

Resolución 540/0022/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 9.051.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 8 de mayo del 0,1 corriente año, adjudicar, definitivamente, a la firma «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, Sociedad Anónima», el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 9.051, titulado «Adquisición de balizas de aproximación para BB.AA.», por un importe total de 9.591.575 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-7.859-E.

Resolución 540/0023/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.009.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto con fecha 9 de mayo del corriente año, adjudicar, definitivamente, a la firma «Suministros, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima» y «Construcciones de Obras Arfe, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.009, titulado «Nueva cocina-comedor zona Valenzuela, Base Aérea de Zaragoza», por un importe total de 204.613.520 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de mayo de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-7.888-E.

Resolución 540/0024/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.007.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 16 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a las firmas «Seguridad Vial, Sociedad Anónima» y «Agustí Masoliver, Sociedad Anónima» (agrupación temporal) la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.007, titulado «Albacete/Albacete/reparación de estacionamiento de aviones B.A. de Albacete», por un importe total de 69.831.287 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-8.265-E.

Resolución 540/0025/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.037.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 17 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Firma «Construcciones Sarrión, Sociedad Anónima» la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.037, titulado «Valencia/Manises/Obras de acondicionamiento de pistas de rodadura», por un importe total de 23.795.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-8.266-E.

Resolución 540/0026/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica comprendida en el expediente número 9.031.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto con fecha 17 de mayo del corriente año adjudicar definitivamente a la firma «Inar, Consultores Ingenieros y Arquitectos», la asistencia técnica comprendida en el expediente número 9.031, titulado «Elaboración proyectos: "León obras diversas acondicionamiento EIª destinos reclutas", "León/Reparación general edificio armamento y aeromodelismo" y "León/Reparación general edificio Departamento Electrónica"», por un importe total de 5.808.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-8.803-E.

Resolución 540/0027/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición comprendida en el expediente número 9.057.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 19 de mayo del corriente año adjudicar definitivamente a la firma «Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 9.057, titulado «Adquisición de repuestos para planes de energía», en sus lotes 1, 2 y 3, por un importe total de 5.519.005 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-8.804-E.

Resolución 540/0030/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.008.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto con fecha 24 de mayo del corriente año adjudicar definitivamente a la firma «G. A. G. Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.008, titulado «Zaragoza/Zaragoza/Abastecimiento de agua potable y red contraincendios/Base aérea de Zaragoza», por un importe total de 195.370.812 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-9.627-E.

Resolución 540/0031/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.023.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto con fecha 24 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.023, titulado «Sevilla/Morón/Instalación de grupos electrógenos y acondicionamiento centrales eléctricas/Base aérea de Morón», por un importe total de 43.629.741 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-9.628-E.

Resolución 540/0028/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 9.052.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 30 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Sociedad Comercial M.S., Sociedad Anónima», el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 9.052, titulado «Adquisición e instalación de un grupo electrógeno en la Escuela de Transmisiones, Cuatro Vientos», por un importe total de 7.475.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-9.362-E.

Resolución 540/0029/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.043.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 1 de junio del corriente año adjudicar definitivamente a la firma «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.043, titulado «Madrid/Getafe/Transformación de línea aérea en subterránea/Complejo "Cantón", de Getafe», por un importe total de 49.960.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-9.626-E.

Resolución 732/2733/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95.532).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 25 de abril de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «Mantenimiento "hardware" de ordenadores NCR del EA y MMS», a favor de la Empresa «NCR España, Sociedad Anónima», por un importe de 68.179.084 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García, 7.420-E.

Resolución 732/03236/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de polvo químico de diversas clases». Expediente número 98.601.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 26 de abril de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Adquisición de polvo quí-

mico de diversas clases», a las firmas «Extinmur, Sociedad Anónima», 9.596.875 pesetas, y «Protec-Fire, Sociedad Anónima», 2.197.056 pesetas, por un importe total de 11.793.931 pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El General Jefe del Mando de Material.-P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-8.124-E.

Resolución 524/00001/1989, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 24 de abril de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 68/1988, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de 22 de diciembre de 1988, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Industrias Amanecer»:

59.578 camisas manga larga, al precio unitario de 1.091 pesetas, por un total de 64.999.578 pesetas.

71.060 camisas manga corta, al precio unitario de 971 pesetas, por un total de 68.999.260 pesetas.

A la Empresa «Mac Punto, Sociedad Anónima»:

157.232 calzoncillos, al precio unitario de 159 pesetas, por un total de 24.999.888 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El General Jefe del Mando de Personal.-Por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, «Boletín Oficial del Estado» número 142), Antonio Barrón Montes.-7.389-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T. 200/89-V-30, seguido para la adquisición de subconjuntos y repuestos y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 30 de enero de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 15 de marzo de 1989, por la autoridad competente, se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Arsavial, Sociedad Anónima». Importe: 21.710.263 pesetas.

«Cars, Sociedad Limitada». Importe: 16.382.787 pesetas.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-7.222-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: 2.E.H.37/89-36, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58 de fecha 9 de marzo de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 18 de abril de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Medical Europa, Sociedad Anónima». Importe: 6.150.000 pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-7.822-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-24/89 42, seguido para la adquisición de la transformación de TOA:s en vehículos de combate de zapadores M-113 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 29 de marzo de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 17 de mayo de 1989, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Empresa Nacional Santa Bárbara». Importe: 240.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1989.-El Coronel Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-9.506-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.13/89-I-68.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de:

151 estaciones de campaña y 31 cargadores de baterías, por un importe total de 799.612.800 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en cuatro sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.ª del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo); número 3 «Proposición económica», y número 4 «Documentación técnica» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 2.6 del pliego de prescripciones técnicas), que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 11 de julio de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 19 de julio de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-5.235-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 98.321 del Mando de Material.

Se anuncia concurso público para el «Montaje de instalaciones auto» por un importe límite de 20.000.000 de pesetas correspondientes al expediente número 98.321 del Mando de Material y 37/89 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1989.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 17 de julio de 1989. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 27 de julio de 1989, a las once treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—10.357-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 98.314 del Mando de Material.

Se anuncia concurso público para el «Montaje instalación combustibles en el banco de motores y remodelación instalación auto en base aérea de Manises» por un importe límite de 35.000.000 de pesetas correspondientes al expediente número 98.314 del Mando de Material y 36/89 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1989.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 17 de julio de 1989. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 27 de julio de 1989, a las diez treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—10.358-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de dos impresoras láser, con destino a la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de dos impresoras láser, con destino a la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda y con un presupuesto máximo de 100.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 4 de septiembre de 1989, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto de artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 44/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación del suministro de dos impresoras láser, con destino a la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de junio de 1989.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—5.264-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de sistema de control de presencia y elementos de seguridad, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de «Sistema de control de presencia y elementos de seguridad», con destino a la Administración del

Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determine en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto de artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 8/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de sistemas de control de presencia y elementos de seguridad, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

Además, de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de junio de 1989.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—5.262-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios para el mantenimiento de aplicaciones, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado—Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios para el mantenimiento de aplicaciones, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, con un presupuesto máximo de 28.500.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de

diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 42/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de los servicios para el mantenimiento de aplicaciones, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de junio de 1989.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.-5.263-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cáceres por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0589UR-102.

1.º *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro de Urbana señalado en el apartado número 2.

2.º *Area que comprende:* Término municipal de Cáceres con 176.000 hectáreas y 34.600 unidades, aproximadamente.

3.º *Presupuesto máximo:* 36.638.500 pesetas.

4.º *Precio por unidad:* 1.059 pesetas/unidad urbana.

5.º *Plazos de ejecución:* El acta de iniciación de los trabajos se firmará al día siguiente al de la formalización del contrato y su terminación, el de siete meses desde su iniciación.

6.º *Consulta del expediente:* En la oficina de la Gerencia Territorial de Cáceres, calle de Doctor Marañón, número 2.

7.º *Fianzas:* La provisional del 2 por 100 del presupuesto, y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

8.º *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1.º, 2.º y 3.º; Grupo B, subgrupo 3.º.

9.º *Modelo de proposición:* Se inserta en el pliego de condiciones particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentar las propuestas:* En las oficinas citadas en el punto 6.º, dentro de los veinte días siguientes al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Cáceres, a las once horas del tercer día hábil siguiente en que expire el plazo de presentación de proposiciones. Caso de ser sábado, el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se especifica en el pliego de condiciones particulares.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 14 de abril de 1989.-El Delegado de Hacienda, Presidente, Pedro Rico de la Calle.-5.107-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica del término municipal de Cartagena, incluidos en el expediente 0289RU510.

Esta Gerencia Territorial de Cartagena, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer público que el concurso convocado por esta Gerencia Territorial y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 10 de marzo de 1989, ha sido adjudicado a la Empresa «Interécnica de Valoraciones, S. A.» (INTERVALORA).

Cartagena, 12 de abril de 1989.-El Gerente territorial, Enrique Braquehais García.-6.360-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huesca por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0289UR222.
Municipios: Loporzano y 36 más.
Número de unidades urbanas: 17.500.
Presupuesto: 59.580.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 59.580.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Tecnocarto, Sociedad Anónima».

Concurso número 0389UR222.
Municipios: Benasque y 35 más.
Número de unidades urbanas: 15.600.
Presupuesto: 52.834.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 51.547.470 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Catrisa».

Concurso número 0489UR222.
Municipios: Ayerbe y 23 más.
Número de unidades urbanas: 12.000.
Presupuesto: 41.870.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 40.827.700 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Catrisa».

Concurso número 0589UR222.
Municipios: Boltaña y 31 más.
Número de unidades urbanas: 13.900.
Presupuesto: 40.350.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 39.273.050 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Catrisa».

Huesca, 3 de junio de 1989.-El Gerente territorial, Eleuterio Melcón López.-9.946-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-provincia por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-provincia, en su reunión del 20 de abril de 1989, ha acordado adjudicar definitivamente los siguientes concursos para la realización de los trabajos de formación del Catastro Rústico y Urbano, convocados por Resolución del Consejo Territorial, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 7 de marzo de 1989, con expresión de expediente, municipios y Empresa:

0189RU151. Abegondo, Paderne y Mugardos. «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima».
0289RU151. Laracha y Carballo. «Catrisa».
0389RU151. Boqueixón y Vedra. «Asting, Sociedad Limitada».

0489RU151. Teo y Padrón. «Cormo, Sociedad Anónima».

0289UR151. Cedeira, Moeche, Valdoviño. «Catrisa».

0389UR151. Padrón y Teo. «Catrisa».
0489UR151. Ares, Boqueixón, Rois y Vedra. «Gesert, Sociedad Limitada».

0589UR151. Cerceda, Corcubión y Finisterre. «Catrisa».

0689UR151. Arzúa, Frades, Melide, Orozco o Pino y Trazo. «Catrisa».

0789UR151. Carballo. «Catrisa».

0889UR151. Sada. «Catrisa».

0989UR151. Miño. «Tymc, Sociedad Limitada».

La Coruña, 21 de abril de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente, Enrique Orro Rey.-7.155-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del catastro inmobiliario urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso número 1 (expediente: 0989UR432), «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo de 1989.

Municipios: Ascó, Bellmunt del Priorat, La Bisbal de Falset, Cabacés, Capcanes, La Figuera, Ginestar, Gratallops, Els Guiamets, Lloà, Margalef, Marcà, El Masroig, El Molar, La Morera de Montsant, Pobolada, Rasquera, Ribera-Roja d'Ebre, Tivissa, Torroja del Priorat, Ulldemolins, La Vil·la Alta, La Vil·la Baixa y Vinebre.

Número de unidades urbanas: 11.248.

Presupuesto: 34.778.816 pesetas.

Precio de adjudicación: 34.778.816 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Servicios de Planimetría y Administración, Sociedad Anónima» (SERPLAN).

Concurso número 2 (expediente: 1089UR432), «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo de 1989.

Municipios: Arnes, Batea, Bot, Caseres, Corbera d'Ebre, La Fatarella, Gadesa, Horta de Sant Joan, El Pinell de Brai, La Poble de Massaluca, Prat de Comte y Vilalba dels Arcs.

Número de unidades urbanas: 9.285.

Presupuesto: 27.585.735 pesetas.

Precio de adjudicación: 27.297.900 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Estudio Fotográfico, Sociedad Anónima» (ESTOSA).

Tarragona, 2 de junio de 1989.-El Gerente territorial, Joaquín Tomás Estrada.-9.766-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza-provincia por la que se hace pública la adjudicación de los concursos convocados para la ejecución de trabajos en el catastro de urbana, expedientes 03-89-UR-501 y 04-89-UR-501.

Este Consejo Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos convocados mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 18 de marzo de 1989 a las siguientes Empresas:

Concurso número 03-89-UR-501. A la Empresa «Trabajos Catastrales, Sociedad Anónima (TRACASA), por un importe de 30.425.000 pesetas.

Concurso número 04-89-UR-501. A la Empresa «Ingeniería y Dirección de Obras y Montajes, Sociedad Anónima» (IDOMSA), por un importe de 36.700.000 pesetas.

Zaragoza, 26 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo Territorial, José María Aranda Tomás.-7.254-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para el proyecto de acondicionamiento de la CN-240, de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 284,1 al 301,9, tramo: Jaca-Puente la Reina (antigua carretera C-134, de Sabiñánigo a Puente la Reina, puntos kilométricos 18,1 al 36,0). Provincia de Huesca. Expediente: 4.30.89.22.22801. R.: 30.118/89-4.

Por Orden de 8 de mayo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de septiembre de 1988 para el proyecto de acondicionamiento de la CN-240, de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 284,1 al 301,9, tramo: Jaca-Puente la Reina (antigua carretera C-134, de Sabiñánigo a Puente la Reina, puntos kilométricos 18,1 al 36,0), provincia de Huesca, a favor de Francisco Javier Estébanez Muñoz, por un presupuesto de adjudicación de 14.143.834 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—8.677-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para la conservación de pasarelas peatonales en las carreteras N-I, N-II, N-III, N-IV, N-V, N-VI, N-401, M-500, M-30 y C-607. Provincia de Madrid. Expediente: 6.30.89.28.01885. R.: 30.85/89-6.

Por Orden de 8 de mayo de 1989, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 4 de agosto de 1988 para la conservación de pasarelas peatonales en las carreteras N-I, N-II, N-III, N-IV, N-V, N-VI, N-401, M-500, M-30 y C-607, provincia de Madrid, a favor de «Guarko, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 57.853.376 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—8.678-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para la limpieza de nieve en el puerto de Somosierra, CN-I, Madrid a Irún, punto kilométrico 50 al límite de provincia. Provincia de Madrid. Expediente: 6.30.89.28.01887. R.: 30.83/89-6.

Por Orden de 8 de mayo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 4 de agosto de 1988 para la limpieza de nieve en el puerto de Somosierra, CN-I, Madrid a Irún, punto kilométrico 50,0 al límite de provincia, provincia de Madrid, a favor de «Promoción de Infraestructuras, Sociedad Anónima» y «Mantenimiento de los Servicios Públicos, Sociedad Anónima» (UTE), por un presupuesto de 68.382.014 pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—8.679-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 31-AV-2180-11.230/1988, Avila.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa, celebrada el día 14 de marzo de 1989, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-AV-2180-11.230/1988, Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha

resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Avila.—«Refuerzo de firme. N-403, puntos kilométricos 2,100 al 26,700. Tramo: Avila-Blascosancho». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Pavimentos Asfálticos Salamanca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 201.498.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 305.637.751 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,659270654.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.843-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 1-SE-409-11.165/1988, Sevilla.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 28 de marzo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SE-409-11.165/1988, provincia de Sevilla, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Mejora de plataforma, CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 421,130 al 438,000. Tramo: El Ronquillo Rivera de Huelva». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 389.312.629 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 473.098.347 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,822899998. Con revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.844-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-A-395-11.131/1988, Alicante.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 14 de marzo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-395-11.131/1988, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.—«Variante de Torre Vieja. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 45 al 53». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 814.214.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.119.437.452 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,727342111.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.842-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 31-HU-511.M-11.301/1988, Huesca.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 28 de marzo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-HU-511.M-11.301/1988, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha

resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—«Refuerzo de pavimento, CN-240, de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 145 al 158,600. Tramo Monzón-Barbastro». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Dédalo Construcciones, Sociedad Anónima» y «Guzmán Sarrión, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 522.249.393 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 754.042.417 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,692599489.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.845-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-A-362.1-11.139/1988, Alicante.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de febrero de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-AV-361.2-11.139/1988, provincia de Alicante, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Obra complementaria. Restauración del medio natural en la N-332 Almería-Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 116 al 125. Variante de Benidorm». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «D. Antonio Casado y Cía., Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.260.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.122.478 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,839941340.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.850-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-MU-322.A.5-11.4/89, Murcia.

Visto el expediente de contratación número 1-MU-322.A.5-11.4/89, provincia de Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Desdoblamiento de calzada. Area de descanso. CN-301 de Madrid a Cartagena. Tramo: Murcia-Cartagena». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.403.161 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.926.319 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,979011822.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.846-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-M-862.M.3-11.2/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 1-M-862.M.3-11.2/89, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar

definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Obras complementarias. Regulación de accesos a fincas. CN-I, punto kilométrico 34.000 al 50.000. Tramo: San Agustín de Guadalix-Venturada (sur). Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.835.966 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.960.770 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,994999994.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.847-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente I-M-862.M.4 - 11.17/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación número I-M-862.M.4 - 11.17/89, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Autovía de Norte Madrid-Burgos. Obras complementarias. Carretera N-I Madrid-Burgos. Tramo: San Agustín de Guadalix-Venturada (sur), punto kilométrico 34.000 al 50.000. Saneamiento de la trinchera entre los puntos kilométricos 14.820 15.180 de la margen izquierda». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.885.339 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.985.281 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,995999964.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.848-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente I-M-862.M.2 - 11.3/89, Madrid.

Visto el expediente de contratación número I-M-862.M.2 - 11.3/89, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Obras complementarias. Autovía del Norte Madrid-Burgos. Mejora de caminos de servicios y agrícolas. Tramo: San Agustín de Guadalix-Venturada (sur). CN-I, puntos kilométricos 34.000 al 50.000». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.691.115 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.815.191 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994999998.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.849-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 38-BU-2050 - 11.262/1988, Burgos.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de marzo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 38-BU-2050 - 11.262/1988, provincia de Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha

resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Burgos.—«Acondicionamiento local. Carretera BU-541, puntos kilométricos 31,2 al 31,8 y puntos kilométricos 36,6 al 36,9. Tramo: Medina de Pomar-El Crucero de Montija». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Vicons, Sociedad Anónima», en la cantidad de 109.727.342 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 138.715.950 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,791021811.

Madrid, 23 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.851-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-S-322.3 - 11.4/89, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 7-S-322.3 - 11.4/89, Cantabria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Obras complementarias. Vial de salida de Nueva Montaña Quijano e incorporación a la CN-635 en dirección a Santander, puntos kilométricos 4,687 a 6,706». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.998.077 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.243.920 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989859601.

Madrid, 23 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.852-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la realización de trabajos auxiliares y complementarios en relación con las expropiaciones de bienes y derechos afectados por las obras de construcción derivadas del proyecto: Mejora de plataforma de la CN-621, de León a Santander por Potes, puntos kilométricos 436,6 al 450,0, tramo: Panes-Unquera, provincia de Cantabria. Expediente: 1.30.89.39.22001. R.: 30.156/89-1.

Por Orden de 24 de mayo de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la realización de trabajos auxiliares y complementarios en relación con las expropiaciones de bienes y derechos afectados por las obras de construcción derivadas del proyecto: Mejora de plataforma de la CN-621, de León a Santander por Potes, puntos kilométricos 436,6 al 450,0, tramo: Panes-Unquera, provincia de Cantabria, clave: EX-4/89.1, 30-S-2200, 30-O-2240; a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por un presupuesto de adjudicación de 7.842.756 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.118-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el proyecto de construcción de una nueva carretera de circunvalación a Melilla, tramo: ML-102 y ML-103, provincia de Melilla, clave: PP-36/89, 40-ML-2010. Expediente: 4.30.89.56.20101. R.: 30.238/89-4.

Por Orden de 24 de mayo de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el proyecto de construcción de

una nueva carretera de circunvalación a Melilla, tramo: ML-102 y ML-103, provincia de Melilla, clave: PP-36/89, 40-ML-2010; a favor de «Aepo, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.511.861 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.119-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 3.1.LC-501 - 11.298/88, La Coruña.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa, celebrada el día 28 de marzo de 1989, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.1.LC-501 - 11.298/88, provincia de La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Coruña.—«Mejora de la plataforma de la CN-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 657,337 al 676,787 (antigua C-544, puntos kilométricos 0 al 19,450). Tramo: Portobello a Curtis». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Viales y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 475.600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 560.399.819 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,848679788. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.853-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 20-SO-2090 - 11.29/88, Soria.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa, celebrada el día 28 de marzo de 1989, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 20-SO-2090 - 11.29/88, provincia de Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Soria.—«Acondicionamiento. CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, p. k. 155,700 al 172,660. Tramo: Soria-Aitos de Villaciervos». Plan General de Carreteras 1984/1991, a don José Beltrán Moñux en la cantidad de 348.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 542.575.888 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,641384933. Con revisión fórmula tipos 44 y 1.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.854-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 32-BU-2270 - 11.297/1988, Burgos.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa, celebrado el día 28 de marzo de 1989, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-BU-2270 - 11.297/1988, Burgos, en el que ha sido declarada como temerario la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del

vigente Reglamento de Contratación ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Refuerzo del firme. Carretera A-1, puntos kilométricos 235,5 al 242,7. Tramo: Circunvalación de Burgos». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Industrias Asfálticas de Navarra, Sociedad Anónima», y «Trabajos Bituminosos, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 373.719.835 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 572.839.497 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,652399999, con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.855-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 3-M-4450-11.278/1988, Madrid.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 28 de marzo de 1989, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-4450-11.278/1988, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid. «Mejora de firme y acondicionamiento. N-II, puntos kilométricos 33,690 al 38,670. Tramo: Alcalá-L. P. Guadalajara». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Trabajos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 231.972.198 pesetas, que producen en el presupuesto de contrata de 324.436.641 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,714999999.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.856-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-A-427,2-11.10/1989, Alicante.

Visto el expediente de contratación número 1-A-427,2-11.10/1989, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante. «Obras complementarias. Balizamiento. Colocación de hitos de borde y captafaros. Autovía de Levante: Madrid-Valencia-Alicante. N-330, puntos kilométricos 327 al 406. Tramo: Almansa-Alicante». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Alvac, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.397.000 pesetas, que producen en el presupuesto de contrata de 24.975.543 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,776639771.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.857-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la contratación y montaje de un «stand» en la Expoviaria 89, III Salón de la Carretera, y realización de ocho paneles informativos para exponer en dicho «stand». Realización de cuatro paneles informativos para exponer en el «stand» español en el XI Congreso Mundial de Carreteras, a celebrar en Seúl. Expediente: 4.30.89.28.02126 R.: 30.314/89-4.

Por Orden de 31 de mayo de 1989 han sido adjudicados, mediante contratación directa, los servi-

cios de asistencia técnica para la contratación y montaje de un «stand» en la Expoviaria 89, III Salón de la Carretera, y realización de ocho paneles informativos para exponer en dicho «stand».

Realización de cuatro paneles informativos para exponer en el «stand» español en el XI Congreso Mundial de Carreteras, a celebrar en Seúl, a favor de «Comunicación y Diseño, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 6.328.000 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.862-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción y expediente de expropiación de la autovía de Utiel a Valencia, CN-III, puntos kilométricos 253,000 al 280,000, tramo: Caudete de las Fuentes-Requena; clave: 12-V-2560; APP-553/88, provincia de Valencia. Expediente: 4.30.89.46.25601. R.: 30.21/89-4.

Por Orden de 31 de mayo de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción y expediente de expropiación de la autovía de Utiel a Valencia, CN-III, puntos kilométricos 253,000 al 280,000, tramo: Caudete de las Fuentes-Requena; clave: 12-V-2560; APP-553/88, provincia de Valencia, a favor de la «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 84.552.832 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.863-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción y asistencia a los trabajos auxiliares y complementarios relativos a las expropiaciones de la autovía de Extremadura, tramo: Navalmoral de la Mata (E)-Almaraz (E), puntos kilométricos 175,000 al 190,040, de la CN-V; clave: T3-CC-2280 y 13-CC-2280, provincia de Cáceres. Expediente: 4.30.89.1022801. 30.23/89-4.

Por Orden de 31 de mayo de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción y asistencia a los trabajos auxiliares y complementarios relativos a las expropiaciones de la autovía de Extremadura, tramo: Navalmoral de la Mata (E)-Almaraz (E), puntos kilométricos 175,000 al 190,040, de la CN-V; clave: T3-CC-2280 y 13-CC-2280, provincia de Cáceres, a favor de «Estudios Especiales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 24.460.000 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.864-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y gestión de expropiaciones de la autovía de Murcia-Puerto Lumbreras, CN-340, de Cádiz a Barcelona, tramo: Alhama de Murcia-Puerto Lumbreras, puntos kilométricos 257,000 al 305,940, clave: APP-571/88; T-2-MU-2510; 12-MU-2510, provincia de Murcia. Expediente: 4.30.89.30.25101. R.: 30.57/89-4.

Por Orden de 31 de mayo de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de

asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y gestión de expropiaciones de la autovía de Murcia-Puerto Lumbreras, CN-340, de Cádiz a Barcelona, tramo: Alhama de Murcia-Puerto Lumbreras, puntos kilométricos 257,000 al 305,940, clave: APP-571/88; T-2-MU-2510; 12-MU-2510, provincia de Murcia, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 182.800.000 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.865-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la ejecución de diversas operaciones de conservación en la (S). N-VI, entre Puerta de Hierro (punto kilométrico 7) y Villaiba (punto kilométrico 39,5), incluyendo intersección, ramales de enlace y vías de servicios. Provincia de Madrid. Clave: 135/88. Expediente: 6.30.89.28.01889. R.: 30.91/89-6.

Por orden ministerial de fecha 1 de junio de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 13 de octubre de 1988 para la ejecución de diversas operaciones de conservación en la (S). N-VI, entre Puerta de Hierro (punto kilométrico 7) y Villaiba (punto kilométrico 39,5), incluyendo intersección, ramales de enlace y vías de servicios. Provincia de Madrid. Clave: 135/88, a favor de «Berpistas, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 168.613.861 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.859-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para mejora y refuerzo de la pavimentación CN-111, de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 267 al 292. Tramo: Límite provincia de Soria-Villanueva de Cameros. Provincia de La Rioja. Expediente: 6.30.89.26.40101. R.: 30.207/89-6.

Por orden ministerial de fecha 1 de junio de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para mejora y refuerzo de la pavimentación CN-111, de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 267 al 292. Tramo: Límite provincia de Soria-Villanueva de Cameros. Provincia de La Rioja, a favor de «Laboratorios Proyex, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.591.229 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.860-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Autovía de Aragón. CN-II, Madrid a Francia, por Barcelona, puntos kilométricos 220,200 al 243. Tramo: Ateca (este)-Calatayud (este). Provincia de Zaragoza. Expediente: 6.30.89.50.21502 30.283/89-6.

Por Orden ministerial de fecha 1 de junio de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de diciembre de 1988 para el control y vigilancia de las obras: Autovía de Aragón. CN-II, Madrid a Francia, por Barcelona, puntos kilométricos 220,200 al 243. Tramo: Ateca (este)-Calatayud (este). Provincia de Zaragoza, a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 194.354.184 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.856-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio hidrográfico de las sierras Tejada, Amijara y Guajar (Málaga y Granada), 06.820.014/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica, correspondiente al estudio hidrográfico de las sierras Tejada, Amijara y Guajar (Málaga y Granada) y adjudicar a la Empresa «Ingemisa, Investigaciones Geológicas y Mineras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.460.932 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente del Servicio Geológico de Obras Públicas.—7.649-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «asistencia técnica para la inspección de las obras de la variante de las carreteras afectadas por el embalse de Rialp (Lérida)». Clave: 09.129.187/0611.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «asistencia técnica para la inspección de las obras de la variante de las carreteras afectadas por el embalse de Rialp (Lérida)» y adjudicar a «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), en la cantidad de 191.530.172 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de cincuenta meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—7.647-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio para la vigilancia y control del encauzamiento de Reguerón, en Murcia, tramo comprendido entre la senda de los Garres y camino de Benijam (Murcia).—07.418.258/0611.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a las obras de referencia, y adjudicar a la Empresa «Cygsa e Ingiopsa, A.T.E.», en la cantidad de 32.504.193 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—7.656-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Investigación básica de los usos y demandas de agua para utilización hidroeléctrica y otros usos no consuntivos en la cuenca del Tajo». 03.803.179/0511.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Investigación básica de los usos y demandas de agua para utilización hidroeléctrica y otros usos no consuntivos en la cuenca del Tajo» y adjudicar a la Empresa «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPSA), en la cantidad de 14.884.000 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—7.648-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la elaboración de los planes parciales correspondientes a las cuencas de los ríos Pas, Pisuenga, Asón, Aguera y zonas costeras (Cantabria) del Plan General de Acondicionamiento de los cauces de los ríos de Cantabria. 01.803.063/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a las obras de referencia y adjudicar a la Empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima» (PYCSA), en la cantidad de 11.504.600 pesetas y en las condiciones para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—7.646-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la contratación de servicios técnicos para la realización del expediente expropiación de la presa de Bellus, término municipal de Bellus y otros (Valencia). 08.111.107/0711.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación de servicios técnicos para la realización del expediente expropiación de la presa de Bellus, término municipal de Bellus y otros (Valencia) y adjudicar a la Empresa «Prointec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.884.576 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—7.665-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio para la redacción del proyecto de encauzamiento del río Segura. Tramo puente de Benejizar-Rojales, término municipal de Benejizar. 07.400.287/0311.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de referencia, y adjudicar a la Empresa «Sinconsult, Sociedad Limitada», en la cantidad de 35.800.043 pesetas, en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—7.663-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 03/88 de reacondicionamiento de la infraestructura hidráulica del Arroyo del Infierno (Ceuta). Clave: 14.191.005/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 03/88 de reacondicionamiento de la infraestructura hidráulica del Arroyo del Infierno (Ceuta), a «Hidracón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 63.316.143 pesetas, que representa el coeficiente 0,898329214, respecto al presupuesto de contrata de 70.482.115 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—7.660-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al «Saneamiento y elaboración de informes de la primera puesta en carga de la presa de Beznar, término municipal de El Pinar-Lecrin (Granada)». Clave: 06.131.102/0711.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al «Saneamiento y elaboración de informes de la primera puesta en carga de la presa de Beznar, término municipal de El Pinar-Lecrin (Granada)», y adjudicar a «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.093.160 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de abril de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—7.664-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia subasta pública de las obras del proyecto de acondicionamiento de la lonja de El Puerto de Santa María.

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia subasta pública para la contratación del proyecto de acondicionamiento de la lonja de El Puerto de Santa María.

1.º El nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato es: Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, Cádiz, 11006 Cádiz.

2.º La obra se adjudicará por la modalidad de subasta pública, regulada en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificada por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

3.º El lugar de ejecución de las obras será en El Puerto de Santa María. El proyecto se refiere a la demolición de los forjados laterales de la nave 4 y su reposición. Resanado de las estructuras de hormigón y paramentos de fábrica de ladrillo. Reparación o sustitución de soportes cilíndricos de la estructura metálica exterior. Reposición de vidrio armado y enmasillado de marcos de hormigón en ventanas. Impermeabilización de cubierta. Pintura exterior e interior. Reposición de puntos de luz interiores y exteriores. Construcción de caseta para bomba de agua y reparación de pavimentos de adoquín.

El presupuesto máximo para conocimiento de la Administración es de 44.707.918 pesetas, en donde se incluye un 12 por 100 correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

4.º El plazo de ejecución estimado es de seis meses.

5.º El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, 11006 Cádiz, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse a la Secretaría de la Junta, siendo la fecha límite para dicha solicitud la de diez días naturales anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

6.º Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, 11006 Cádiz, de nueve a catorce horas, en días laborables, hasta el vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio, a sus trece horas.

La oferta deberá redactarse en español.

Se admitirán proposiciones depositadas en Correos, en las condiciones reguladas en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

7.º El acto de apertura de las proposiciones, que será público, tendrá lugar a los diez días naturales contados desde el siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, a sus trece horas, ante la Mesa de Contratación. Si este día fuera sábado o festivo, se considerará el siguiente día hábil.

8.º Fianza provisional: 984.158 pesetas, depositadas en la Caja General de Depósitos o sus sucursales.

9.º La financiación y pago se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

10. Las agrupaciones de contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley General de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. En este contrato, el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación: Grupo C, «edificaciones»; subgrupo 4, «Albañilería, revocos y revestidos»; categoría C. Aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las cuatro referencias establecidas en el artículo 99 de la Ley de Contratos del Estado.

12. Transcurridos veinte días desde la fecha de adjudicación provisional de las obras sin que la Administración hubiese dictado adjudicación definitiva de las mismas, los licitadores podrán retirar sus

ofertas y las fianzas depositadas como garantías de los mismos.

13. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad (o pasaporte) número, expedido el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta del proyecto de acondicionamiento de la lonja de El Puerto de Santa María, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente escrita en letra la cantidad de pesetas por la que se comprometo a la ejecución de las obras).

Cádiz, 1 de junio de 1989.-El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.-El Secretario general, José Luis Tejada Márquez.-4.846-A.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia subasta pública de las obras del proyecto de acondicionamiento de edificios y viales en el puerto de la bahía de Cádiz, zona Sur-1.

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia subasta pública para la contratación del proyecto de acondicionamiento de edificios y viales en el puerto de la bahía de Cádiz, zona Sur-1.

1.º El nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato es Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, 11006 Cádiz (España).

2.º La obra se adjudicará por la modalidad de subasta pública, regulada en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

3.º El lugar de ejecución de las obras será en la zona de servicio del puerto de Cádiz. El proyecto se refiere a la reparación del pañol y sección de carretillas. Reparación de los almacenes de exportadores del muelle pesquero. Reparación del almacén número 2. Reparación del almacén número 5. Edificio del SOIVRE. Levantado y reposición del adoquín en viales de circulación. Reparación de paramentos en el muelle Marqués de Comillas. Reparación y blanqueo a la cal del cierre del puerto pesquero.

El presupuesto máximo para conocimiento de la administración es de 26.657.904 pesetas, en donde se incluye un 12 por 100 correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

4.º El plazo de ejecución estimado es de cinco meses.

5.º El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en horas de oficina en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza España, 17, 11006 Cádiz, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse en la Secretaría de la Junta del Puerto, siendo la fecha límite para dicha solicitud la de diez días naturales anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

6.º Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza España, 17, 11006 Cádiz, de nueve a catorce horas, en días laborables, hasta el vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio, a las trece horas. La oferta deberá redactarse en español.

Se admitirán proposiciones depositadas en Correos, en las condiciones reguladas en el artículo 100 del Reglamento G. de Contrataciones del Estado.

7.º El acto de apertura de las proposiciones presentadas, que será público, tendrá lugar a los diez días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, a sus trece horas, ante la Mesa de Contratación. Si este día fuera sábado o festivo, se considerará el siguiente día hábil.

8.º Fianza provisional: 533.158 pesetas, depositadas en la Caja General de Depósitos o sucursales.

9.º La financiación y pago se efectuará de conformidad a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la Contratación de Obras del Estado.

10. Las agrupaciones de contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. En este contrato el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupo 4 (albañilería, revocos y revestidos), categoría D.

12. Transcurridos veinte días desde la fecha de adjudicación provisional de las obras, sin que la Administración hubiese dictado adjudicación definitiva de las mismas, los licitadores podrán retirar sus ofertas y las fianzas depositadas como garantías de los mismos.

13. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según DNI (o pasaporte) número, expedido el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta para el proyecto de acondicionamiento de edificios y viales en el puerto de la bahía de Cádiz, zona Sur I, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa a que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente escrita en letra, la cantidad de pesetas por las que se comprometo a la ejecución de las obras).

Cádiz, 1 de junio de 1989.-El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.-El Secretario general, José L. Tejada Márquez.-4.913-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se acuerda solicitar del Consejo de Ministros autorización para la contratación directa del proyecto de interconexión (plataforma e infraestructura) de redes ferroviarias derivadas de Pasajes y Rentería en el puerto de Pasajes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, se va a solicitar del Consejo de Ministros la preceptiva autorización para adjudicar por el procedimiento de contratación directa las obras comprendidas en el proyecto de interconexión (plataforma e infraestructura) de redes ferroviarias derivadas de Pasajes y Rentería en el puerto de Pasajes, cuyas características técnicas y económicas son las siguientes:

Características técnicas:

Las obras consisten en la ejecución de la infraestructura y plataforma necesarias para la construcción de un enlace ferroviario entre el muelle de Capuchinos y el muelle de Lezo en el puerto de Pasajes, reforzando y adaptando el puente de carretera actualmente existente, en una franja longitudinal, para permitir el paso ferroviario, y construyendo la infraestructura y plataforma de vías de enlace ferroviario propiamente dicho en una longitud aproximada de 625 metros.

De conformidad con lo dispuesto en el Orden (Hacienda) de 28 de marzo de 1968, el contratista deberá estar clasificado para la categoría E, en los

grupos y subgrupos siguientes: Grupo B, subgrupo 2; grupo D, subgrupo 1; grupo K, subgrupo 1.

Características económicas:

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 37.135.159 pesetas, que se abonarán por certificaciones mensuales de obra en la anualidad de 1989.

No está prevista revisión de precios.

Pasajes, 16 de junio de 1989.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—5.021-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, por la que se hace pública la cuarta convocatoria para la venta, por adjudicación directa, de un lote de maquinaria e instalaciones en Estella (Navarra).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33.2 del Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, y procedente de la adjudicación de bienes de este Organismo según Real Decreto 873/1988, de 29 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), se ofrece en venta por cuarto concurso público el lote de maquinaria que se especifica en el anexo I del correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas, en el precio de 38.450.000 pesetas.

Recogida de pliego de condiciones y concertación de visitas para inspeccionar la maquinaria, en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Navarra, Unidad Administrativa del Fondo de Garantía Salarial, calle Monasterio de Cilveti, número 4, 31011 Pamplona.

Presentación de ofertas en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Infanta Mercedes número 7, 4.ª planta, 28020 Madrid.

Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—5.248-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia subasta para obras de construcción de la Casa del Mar de Melilla.

Tipo de licitación: 120.325.376 pesetas.

Fianza provisional: 2.406.507 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, número 24, 6.ª planta (Sección de Contratación) y en la Dirección Provincial del Instituto en Melilla.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, calle Génova, número 24, 6.ª planta (Sección de Contratación), hasta las trece horas del día 17 de julio de 1989.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, número 24, el día 27 de julio de 1989.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelaje que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—5.221-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso abierto para contratar el suministro de calefacción en los inmuebles propiedad de este Instituto en Madrid.

Objeto: Contratación del suministro y servicio de calefacción de los inmuebles situados en Ayala, 44 y 108; Escosura, 3 y 5; Fernando El Católico, 8, 10 y 12; Narciso Serra, 20 y 22, y avenida Ciudad de Barcelona, 2.222.

Tipo de licitación: 9.816.312 pesetas.

Fianza provisional: 196.326 pesetas.

Examen del pliego de condiciones y presentación de proposiciones: Durante las horas de oficina, en el Servicio de Gestión Financiera e Inversiones, Sección de Contratación, Génova, número 24, 6.ª planta, Madrid, hasta las trece horas del día 17 de julio de 1989.

Celebración de las licitaciones: El día 27 de julio de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24.

Examen de las instalaciones: Se facilitará autorización que deberá ser presentada para visitar la caldera en cada inmueble.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—5.222-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra proyecto del tramo Córdoba-Alcolea, de la línea Madrid-Sevilla.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 23 de abril de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para la ejecución del control y vigilancia de la obra proyecto del tramo Córdoba-Alcolea, de la línea Madrid-Sevilla, a la Empresa «Geoyteco, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 145.111.266 pesetas, representando una baja de 3.150.738 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la realización de los trabajos será de veinticuatro meses.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—7.827-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explanación de las bandas de la pista de vuelo en el aeropuerto de Almería, objeto del expediente número 184/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la contratación directa convocada para contratar explanación de las bandas de la pista de vuelo en el aeropuerto de Almería, a «Constructora Obras Públicas Andaluzas, Sociedad Anónima», en el importe de 15.880.504 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—8.744-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de material de corrección de factor potencia en subestaciones terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto del expediente número 167/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la

adquisición e instalación de material de corrección de factor potencia en subestaciones terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Montajes Eléctricos Hermanos Merino, Sociedad Anónima», en el importe de 8.043.293 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—8.668-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de 4.000 carrillos portaequipajes normales para varios aeropuertos y 1.000 carrillos portaequipajes aptos para escaleras mecánicas para el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 191/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición de 4.000 carrillos portaequipajes normales para varios aeropuertos y 1.000 carrillos portaequipajes aptos para escaleras mecánicas para el aeropuerto de Madrid/Barajas» a «S. G. Herramientas y Accesorios, Sociedad Anónima» (AGHASA), en el importe de 243.830.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—8.669-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Reparación edificio central eléctrica y dependencias del aeropuerto de Vigo», objeto del expediente número 921/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Reparación edificio central eléctrica y dependencias del aeropuerto de Vigo» a «José Malvar Construcciones, Sociedad Limitada», en el importe de 16.828.285 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—9.074-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Pintura de diversos edificios en el aeropuerto de La Palma», objeto del expediente número 16/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Pintura de diversos edificios en el aeropuerto de La Palma» a «Asfaltos Telde, Sociedad Anónima», en el importe de 5.625.458 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—9.073-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el reacondicionamiento y adaptación plataforma y estacionamiento del aeropuerto de Santiago, objeto del expediente número 841/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la subasta convocada para contratar reacondicionamiento y adaptación plataforma y estacionamiento del aeropuerto de Santiago, a «José Malvar Construcciones, Sociedad Limitada», en el importe de 39.753.420 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-9.234-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de vigilancia en el aeropuerto de Alicante, objeto del expediente número 185/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de vigilancia en el aeropuerto de Alicante, a Lorenzo González Díaz (Seguridad L. P. M.), en el importe de 14.639.064 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.235-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de atención e información a la aviación general y tripulaciones en el aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 335/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar el «Servicio de atención e información a la aviación general y tripulaciones en el aeropuerto de Palma de Mallorca» a «B. A. I. Promoción de Congresos, Sociedad Anónima», en el importe de 7.999.992 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.346-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de mantenimiento en instalaciones de climatización del aeropuerto de Tenerife/Sur», objeto del expediente número 288/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de mantenimiento en instalaciones de climatización del aeropuerto de Tenerife/Sur» a «Cia. Organización Gestión Equipos Térmicos, Sociedad Anónima» (COGET), en el importe de 14.450.004 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.347-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de mantenimiento y conservación de jardines en el aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 94/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de mantenimiento y conservación de jardines en el aeropuerto de Palma de Mallorca» a «Ces Arquitectura del Paisaje, S. C.», en el importe de 11.604.996 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.348-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Bilbao», objeto de expediente número 346/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Bilbao» a Francisco Sempere Navarro «Limpar», en el importe de 15.933.036 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.639-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Tratamiento superficial en fachadas terminal nacional del aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 214/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Tratamiento superficial en fachadas terminal nacional del aeropuerto de Málaga» a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en el importe de 12.130.444 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.631-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de recogida y suministro de carrillos portaequipajes en el aeropuerto de Ibiza, objeto del expediente número 334/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de recogida y suministro de carrillos portaequipajes en el aeropuerto de Ibiza, a Francisco Sempere Navarro «Limpar», en el importe de 11.647.100 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.640-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de mantenimiento de ascensores del aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto del expediente número 39/1989.

Este Organismo ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de mantenimiento de ascensores del aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», en el importe de 10.341.072 pesetas y a «Giesa Schindler, Sociedad Anónima», en el importe de 20.691.768 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-9.641-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica para la realización estudio comparado de explotación de aeropuertos», objeto del expediente número 390/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Asistencia técnica para la realización estudio comparado de explotación de aeropuertos» a «Industria en Evolución, Sociedad Anónima» (INDEVO), en el importe de 8.680.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de junio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.637-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica estudio calidad de servicios en aeropuertos», objeto del expediente número 350/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Asistencia técnica estudio calidad de servicios en aeropuertos» a «Novotec Consultores, Sociedad Anónima», en el importe de 6.585.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de junio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-9.638-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición e instalación de puertas motorizadas para sistema de facturación de equipajes en el aeropuerto de Gran Canaria. Expediente número 519/1989.

Se convoca concurso público para contratar la adquisición e instalación de puertas motorizadas para sistema de facturación de equipajes en el aeropuerto de Gran Canaria.

Importe límite: 16.800.000 pesetas.
Fianza provisional: 336.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta

de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 24 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de julio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Director general.-10.573-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 498/1989, relativo a «Servicio de limpieza del almacén central».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 498/1989, relativo a «Servicio de limpieza del almacén central» del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, con un importe límite de 3.000.000 de pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 20 de julio de 1989 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-10.568-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza y mantenimiento de la urbanización y exteriores campo de vuelos del aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número 505/1989.

Se convoca concurso público para contratar el servicio de limpieza y mantenimiento de la urbanización y exteriores campo de vuelos del aeropuerto de Palma de Mallorca.

Importe límite: 24.920.000 pesetas.
Fianza provisional: 498.400 pesetas.
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 24 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de julio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-10.572-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar servicio de mantenimiento y conservación zonas forestales en el aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número 504/1989.

Se convoca concurso público para contratar servicio de mantenimiento y conservación zonas forestales en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Importe límite: 34.069.524 pesetas.

Fianza provisional: 681.390 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 24 de julio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de julio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-10.570-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 516/1989, relativo a «Asistencia técnica a trabajos para diseño y realización de 50.000 ejemplares informativos sobre derechos del usuario del transporte aéreo».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 516/1989, relativo a «Asistencia técnica a trabajos para diseño y realización de 50.000 ejemplares informativos sobre derechos del usuario del transporte aéreo», con un importe límite de 5.000.000 de pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 20 de julio de 1989 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-10.569-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 909/1988, tratamiento de plaguicida en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 909/1988, tratamiento de plaguicida en el aeropuerto de Madrid/Barajas, con un precio máximo de 21.605.650 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 14 de julio de 1989 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.
Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-10.571-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Caja Postal y una vivienda en Puerto Rosario (Fuerteventura).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio sito en la calle Rosario, números 2-4, de Puerto Rosario (Fuerteventura), destinado a instalar una oficina de Caja Postal y una vivienda.

Tipo de licitación: 46.626.294 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina en el Área de Inmuebles y Construcciones, Departamento de Construcciones, de la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 5, tercero), en Madrid, en la Delegación de Las Palmas, calle León y Castillo, número 3, y en la Oficina de Comunicaciones de Puerto Rosario, calle General Franco, número 42.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se deriven de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, todos los subgrupos, categoría «e», de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda, de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1989, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresado claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras), que representan una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos, la proposición ofertada comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho Impuesto.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, todos los días laborables durante las horas de oficina, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, números 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado 8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-5.265-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia a concurso público la explotación del servicio de cafetería y comedor del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

La Junta de Compras del Departamento, que actuará como Mesa de Contratación, convoca concurso público para la explotación del servicio de cafetería y comedor del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, sitos en el ala sur del edificio INIA, en el complejo de la Moncloa.

Los documentos que integran el expediente con las bases del concurso estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación, calle Alberto Alcocer, 46 duplicado, planta 2.ª, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio.

Fianzas: La provisional, 250.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en mano contra recibo en el Registro General del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio «T», bajos, en horario de nueve a catorce horas, o por correo, cumpliendo los requisitos señalados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación del concurso de que se trate.

El sobre número 1 contendrá la documentación general que se determina en la cláusula 4.2.1 del pliego de bases; el sobre número 2, la proposición económica según modelo adjunto al pliego, y en el número 3, las referencias técnicas que se citan en la cláusula 4.2.3 del pliego.

Apertura de proposiciones: Será en acto público el primer día hábil transcurridos los diez naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en la sala de juntas del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio INIA; de coincidir en sábado, el acto se trasladará al siguiente día hábil.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Director general de Servicios, Enrique Moral Sandoval.-5.240-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Adaptación de local para Dirección Provincial del INSERSO en Huesca», por el sistema de contratación directa.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1988, por la que se adjudican definitivamente las obras de «Adaptación de local

para Dirección Provincial del INSERSO en Huesca», a la Empresa «Orusa», por un importe de 24.639.073, a realizar en un plazo de tres meses.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-7.445-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por contratación directa, de las obras de «Rehabilitación del hogar de la tercera edad "El Boterón" en Zaragoza».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1988, por la que se adjudican definitivamente las obras de «Rehabilitación del hogar de la tercera edad "El Boterón" en Zaragoza», a la Empresa «Europrinsac, Sociedad Cooperativa», por un importe de 15.660.997, a realizar en un plazo de cinco semanas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-7.446-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 207/1988, para la contratación del servicio de impresión de los números de la revista «Minusval» para 1989.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa los días 27 y 30 de diciembre de 1988 para la contratación del servicio de impresión de los números de la revista «Minusval» para 1989.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de impresión de los números de la revista «Minusval» para 1989, a favor de la Empresa «Mateu Cromo, Sociedad Anónima», por un importe de 16.000.000 de pesetas.
2. El plazo de duración del servicio será del 1 de enero al 31 de diciembre de 1989.
3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente Resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-7.776-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia subasta, en trámite de admisión previa, de las obras que se citan.

Objeto: Terminación del plan Aguanaz.
Presupuesto: 386.048.923 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta y tres meses.
Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Garantías: La provisional el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de

1 de junio, la definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 12 de julio de 1989.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 13 de julio de 1989, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 1 de junio de 1989 se envía este anuncio al «Diario de la Comunidad Económica Europea».

Santander, 30 de mayo de 1989.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-4.695-A.

Resolución de la Consejería de la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia subasta, en trámite de admisión previa, de las obras que se citan.

Objeto: Mejora del trazado, carretera S-480, ramal de la N-634 a Santillana del Mar, puntos kilométricos 0,000 al 4,299. Tramo: Puente San Miguel-Santillana.
Presupuesto: 363.271.461 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Garantías: La provisional el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, la definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 14 de julio de 1989.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 17 de julio de 1989, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 6 de junio de 1989 se envía este anuncio al «Diario de la Comunidad Económica Europea».

Santander, 2 de junio de 1989.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-4.693-A.

Resolución de la Consejería de la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia subasta, en trámite de admisión previa, de las obras que se citan.

Objeto: Mejora del trazado, carretera C-625 de Reinos a Cabezón de la Sal, puntos kilométricos 46,100 al 52,00. Tramo: Ruente-Carreo.
Presupuesto: 598.250.451 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.
Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Garantías: La provisional el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, la definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 14 de julio de 1989.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 17 de julio de 1989, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula

número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 6 de junio de 1989 se envía este anuncio al «Diario de la Comunidad Económica Europea».

Santander, 2 de junio de 1989.—El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.—4.694-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los suministros que se citan.

En ejecución de los acuerdos de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de 6 y 13 de junio de 1989, se convoca el concurso público para el suministro de equipos informáticos para la Asamblea de Madrid.

1. *Objeto:* Equipos informáticos que se detallan en el pliego de condiciones técnicas.

2. *Presupuesto del concurso:* 43.000.000 de pesetas.

3. *Consulta del expediente:* El pliego particular de condiciones económicas, administrativas y técnicas relativo a este concurso podrán consultarse en la Asamblea de Madrid, Secretaría General, Sección de Régimen Interior, calle San Bernardo, 49, en horario de oficina.

4. *Fianza provisional a constituir:* 2 por 100 del presupuesto.

5. *Lugar, plazo y forma de la presentación de la oferta:* Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que legalmente la represente, en la sede de la Asamblea de Madrid, calle San Bernardo, 49, Madrid.

6. *Lugar y fecha de la apertura de pliegos:* En la sede de esta Asamblea, al siguiente día hábil, no sábado, al de la terminación del plazo de presentación de la oferta, a las doce horas.

Si la Mesa de apertura de ofertas observa defectos subsanales en la documentación presentada podrá considerar un plazo no superior a tres días, para que el correspondiente licitador lo subsane.

Madrid, 13 de junio de 1989.—La Presidenta, Rosa Posada.—4.985-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, por la que convoca concurso para la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento de una sala de posproducción en video en alta banda, con destino a la Consejería de Educación.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento de una sala de posproducción en video en alta banda, con destino a la Consejería de Educación, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Coordinación de dicha Consejería, calle de Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, 28013-Madrid.

Tipo: 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte días.

Lugar de ejecución: Calle Caballero de Gracia, número 32.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: 600.000 pesetas.

Clasificación de contratista: No requiere.

a) *Exposición del expediente:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestas para su examen en el Servicio de Coordinación (Dirección General de la Juventud), calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, de diez a trece horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

b) *Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, sobre «A» y sobre «B», con el

contenido que se señala en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, indicando en el exterior de cada uno de ellos el suministro a que concurre, nombre y apellidos de quien firme la proposición y en representación de quién lo hace, todo ello de forma legible.

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que figura como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Presentación de proposiciones y documentación:* Durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, de nueve a catorce horas.

d) *Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas en la Sala de Reuniones de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las trece horas del tercer día hábil a aquel que termine el plazo de presentación.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de junio de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—5.079-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que convoca concurso para la adjudicación del contrato de suministro de cinco equipos de grabación en video con destino a la Consejería de Educación.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suministro de cinco equipos de grabación en video con destino a la Consejería de Educación, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Coordinación de dicha Consejería, calle de Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, 28013 Madrid.

Tipo: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte días.

Lugar de ejecución: Calle Caballero de Gracia, número 32.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Fianza definitiva: 480.000 pesetas.

Clasificación de contratista: No requiere.

a) *Exposición del expediente:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestas para su examen en el Servicio de Coordinación (Dirección General de Juventud), calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, de diez a trece horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

b) *Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, sobre «A» y sobre «B», con el contenido que se señala en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, indicando en el exterior de cada uno de ellos el suministro a que concurre, nombre y apellidos de quien firme la proposición y en representación de quién lo hace, todo ello de forma legible.

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que figura como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Presentación de proposiciones y documentación:* Durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, calle Caballero de Gracia, número 32, de nueve a catorce horas.

d) *Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas en la Sala de Reuniones de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las trece horas del tercer día hábil a aquel que termine el plazo de presentación.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de junio de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—5.078-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto actualizado de precios del modificado del nuevo proyecto de acondicionamiento de la carretera BV-5011, de Badalona a Montcada por Canyet y Vallensana, desde los puntos kilométricos 1,750 al 4,100.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público para la adjudicación del proyecto actualizado de precios del modificado del nuevo proyecto de acondicionamiento de la carretera BV-5011, de Badalona a Montcada por Canyet y Vallensana, desde los puntos kilométricos 1,750 al 4,100, con un presupuesto de contrata de 184.728.998 pesetas.

Fianzas: La fianza provisional será de 1.932.289 pesetas y la fianza definitiva se determinará en la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, considerada en los límites máximos.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución será, como máximo, de doce meses y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Urgell, 187, edificio del Reloj, cuarta planta, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores: 1. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en los grupos siguientes:

- Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría c.
- Grupo B, subgrupos 1 y 2, categoría d.
- Grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría d.

2. Documento nacional de identidad vigente del firmante de la proposición.

3. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación.

4. El contratista industrial aportará la licencia fiscal.

5. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.

6. Declaración expresa y responsable de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

7. Resguardo de la fianza provisional.

Proposiciones: Las proposiciones económicas, para tomar parte en el concurso, se presentarán en dos sobres, uno con la oferta económica y el otro con los documentos y resguardo de la fianza provisional exigidos, de acuerdo con el modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de, se compromete a realizarla con sujeción

al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras).

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 28 de julio de 1989.

Apertura de pliegos: La apertura del sobre conteniendo la oferta económica tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del día 4 de agosto de 1989.

A todos los efectos de este anuncio, se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el vigente presupuesto de 1989.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Los adjudicatarios se harán cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 16 de junio de 1989.—El Secretario general interino, Josep Maria Esquerda Roset.—5.106-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la construcción de un centro de tratamiento de residuos sólidos urbanos, mediante sistema de relleno sanitario de alta densidad, en el municipio de Valdepeñas.

Objeto: Construcción de un centro de tratamiento de residuos sólidos urbanos, mediante sistema de relleno sanitario de alta densidad, en el municipio de Valdepeñas.

Presupuesto: 93.697.722 pesetas.

Procedimiento: Subasta.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, el adjudicatario, 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de pliegos: Dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de pliegos: Once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su proposición.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, según el poder que acompaña) y con CIF número (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijado por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar, por subasta, las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones fijados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 8 de junio de 1989.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario, Matías Flores Llor.—4.915-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras de reposición de cunetas y tratamiento con herbicidas de las zonas marginales de las carreteras de la zona K-2 de la Red Viaria Provincial.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 28 de abril de 1989, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso

convocado para contratar la ejecución de los trabajos del proyecto de reposición de cunetas y tratamiento con herbicidas de las zonas marginales de las carreteras de la zona K-2 de la Red Viaria Provincial.

En cumplimiento de la legislación vigente, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna reclamación, por el presente edicto se convoca, al mismo tiempo, la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: La contratación de los trabajos del proyecto de reparación de cunetas y tratamiento con herbicidas de las zonas marginales de las carreteras de la zona K-2 de la Red Viaria Provincial.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 35.675.424 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: La fianza provisional se fija en 713.500 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con lo estipulado en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Plazo: El plazo de ejecución de dichos trabajos será de ocho meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Unidad de Contratación de la Diputación Provincial de Zaragoza, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se cumplan ocho igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. En caso de que éste terminara en sábado, se entenderá como último día para presentación de pliegos el lunes siguiente. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Unidad de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» número, relativo al, que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha, ha acordado celebrar para, acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo y formula la siguiente oferta por la cantidad de pesetas (en letra), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de mayo de 1989.—El Secretario general.—4.380-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso de las obras de reposición de cunetas y tratamiento con herbicidas en las zonas marginales de las carreteras de la zona K-4 de la Red Viaria Provincial.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 28 de abril de 1989, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para contratar la ejecución de los trabajos del proyecto de reposición de cunetas y tratamiento con herbicidas en las zonas marginales de las carreteras de la zona K-4 de la Red Viaria Provincial.

En cumplimiento de la legislación vigente, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna

reclamación, por el presente edicto se convoca, al mismo tiempo, la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: La contratación de los trabajos del proyecto de reposición de cunetas y tratamiento con herbicidas de las zonas marginales de las carreteras de la zona K-4 de la Red Viaria Provincial.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 38.497.834 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: Se fija en 770.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con lo estipulado en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Plazo: El plazo de ejecución de dichos trabajos se fija en ocho meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Unidad de Contratación de la Diputación Provincial de Zaragoza, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se cumplan ocho días igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. En caso de que éste terminara en sábado, se entenderá como último día para presentación de pliegos el lunes siguiente. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Unidad de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» número, relativo al, que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha, ha acordado celebrar para, acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo y formula la siguiente oferta por la cantidad de pesetas (en letra), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de mayo de 1989.—El Secretario general.—4.383-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso de las obras de reposición de cunetas y tratamiento con herbicidas de las zonas marginales de las carreteras de la zona K-1 de la Red Viaria Provincial.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 28 de abril de 1989, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para contratar la ejecución de los trabajos del proyecto de reposición de cunetas y tratamiento con herbicidas de las zonas marginales de las carreteras de la zona K-1 de la Red Viaria Provincial.

En cumplimiento de la legislación vigente, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna reclamación, por el presente edicto se convoca, al mismo tiempo, la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: La contratación de los trabajos del proyecto de reparación de cunetas y tratamiento con herbicidas de las zonas marginales de las carreteras de la zona K-1 de la Red Viaria Provincial.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 46.524.615 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: La fianza provisional se fija en 930.492 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con lo estipulado en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Plazo: El plazo de ejecución de dichos trabajos será de ocho meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Unidad de Contratación de la Diputación Provincial de Zaragoza, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se cumplan ocho días igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. En caso de que éste terminara en sábado, se entenderá como último día para presentación de pliegos el lunes siguiente. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Unidad de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad, con domicilio en, calle, número y documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número, relativo al, que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha, ha acordado celebrar para, acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo y formula la siguiente oferta por la cantidad de pesetas (en letra), IVA incluido.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de mayo de 1989.—El Secretario general.—4.381-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso de las obras de reposición de cunetas y tratamiento con herbicidas de las zonas marginales de las carreteras de la zona K-3 de la Red Viaria Provincial.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 28 de abril de 1989, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para contratar la ejecución de los trabajos del proyecto de reposición de cunetas y tratamiento con herbicidas de las zonas marginales de las carreteras de la zona K-3 de la Red Viaria Provincial.

En cumplimiento de la legislación vigente, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna reclamación, por el presente edicto se convoca, al mismo tiempo, la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: La contratación de los trabajos del proyecto de reposición de cunetas y tratamiento con herbicidas de las zonas marginales de las carreteras de la zona K-3 de la Red Viaria Provincial.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 51.130.956 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: La fianza provisional se fija en 1.022.620 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con lo estipulado en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Plazo: El plazo de ejecución de dichos trabajos se fija en ocho meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Unidad de Contratación de la Diputación Provincial de Zaragoza, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se cumplan ocho días igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. En caso de que éste terminara en sábado, se entenderá como último día para presentación de pliegos el lunes siguiente. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Unidad de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad, con domicilio en, calle, número y documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número, relativo al, que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha, ha acordado celebrar para, acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo y formula la siguiente oferta por la cantidad de pesetas (en letra), IVA incluido.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de mayo de 1989.—El Secretario general.—4.382-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mesia (La Coruña) por la que se anuncia subasta, con procedimiento abierto, de las obras de construcción de una pista polideportiva cubierta.

1. **Objeto:** Ejecución de las obras de construcción de una pista polideportiva cubierta en Olas.
2. **Tipo de licitación:** 25.841.088 pesetas, a la baja.
3. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.
4. **Fecha prevista para su iniciación:** 15 de agosto.
5. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

6. **Garantías:** Provisional, 516.822 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del remate.

Complementaria: En la forma prevista en el artículo 82.5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. **Clasificación:** Categoría D, grupo C, subgrupo 2, como mínimo.

8. **Presentación de pliegos:** En la Secretaría municipal, en horas de diez a catorce, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según resulte.

9. Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, toma parte en la subasta convocada por y publicada en, de fecha, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de una pista polideportiva cubierta en Olas y a cuyos efectos hace constar: 1) Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas. 2) Que conoce y acepta cuantas obligaciones derivan del pliego de condiciones. 3) Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

11. **Documentos:** Documento nacional de identidad o escritura de la Sociedad; poder de representación, en su caso; declaración de no estar incurso en las causas del artículo 9, LCE; declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social, y resguardo de la fianza provisional.

Mesia, 19 de junio de 1989.—El Alcalde, José Angel Sánchez Sánchez.—5.088-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montroy (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Vestuario y piscina municipal, primera fase».

Objeto de subasta: Se anuncia subasta para la contratación de la obra «Vestuario y piscina municipal, primera fase», incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la Excelentísima Diputación Provincial de Valencia de 1989.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 8.844.212 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir del día siguiente al que se notifique la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificación expedida por el Técnico Director de la obra, una vez aprobada por la Corporación. La parte correspondiente a la Excelentísima Diputación Provincial de cada certificación, una vez aprobadas igualmente, se ingresará en la Caja Municipal para su pago en Depositaria.

Pliego de condiciones, Memoria, proyecto, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 1 por 100 del tipo de licitación, o sea, 88.442 pesetas; la definitiva, el 2 por 100 del importe de adjudicación, siendo, al menos, un tercio de esta última en metálico.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, en horas de nueve a catorce, y durante los veinte días hábiles siguientes de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento a las catorce horas del último día hábil de presentación de proposiciones.

Créditos y autorización: La Corporación Municipal hará efectivas las obligaciones de pagos con cargo a la consignación señaladas por Intervención de Fondos Municipales.

Modelo de proposición: Las proposiciones acompañadas del justificante de imposición de la garantía provisional y declaración jurada se adjuntarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones señaladas para la celebración de la subasta referente a las obras «Vestuario y piscina municipal, primera fase» (PP.-1989), en Montroy, se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Montroy, 22 de mayo de 1989.—El Alcalde, Manuel M. Blanco Sala.—4.473-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para la concesión administrativa del uso, disfrute y explotación de dos puestos de pescadería del Mercado Municipal del polígono de Levante.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este Ayuntamiento anuncia subasta pública, por pujas a la

llana, para la concesión administrativa del uso, disfrute y explotación de dos puestos de pescadería del Mercado Municipal del polígono de Levante, por plazo de treinta y cinco años, según los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno en fecha 28 de mayo de 1986.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación, en alza, la cantidad de 2.000.000 de pesetas cada uno. Las pujas a la llana serán, como mínimo, de 5.000 pesetas, no pudiéndose producir empates, por lo que no se admitirán proposiciones iguales.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos expresados en el mismo.

Garantías: Provisional por importe de 40.000 pesetas y definitiva, a los diez días de la adjudicación, del 4 por 100 del remate.

Forma de pago: El importe del remate deberá ser hecho efectivo por el adjudicatario dentro del plazo de diez días de la notificación por el Ayuntamiento de que el puesto está en condiciones de ser entregado.

Exposición de documentación y presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas (los sábados, a estos efectos, se considerarán inhábiles).

Apertura de pliegos: En el salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas, una vez constituida la Mesa en forma reglamentaria.

Modelo de proposición

(Reintegrado con sello municipal de 35 pesetas.)

Don, mayor de edad (en nombre propio), en concepto de apoderado de don, según poder bastanteado por el Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, natural de, vecino de, con domicilio en la calle, a V. I. acude y expone:

Que visto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número, de fecha, y enterado de las condiciones que regulan la subasta por pujas a la llana de dos puestos de pescadería del Mercado Municipal del polígono de Levante,

Solicita que tenga por formulada la petición para tomar parte en la subasta del puesto número, destinado a pescadería, por la cantidad de pesetas, adjuntando resguardo del depósito provisional y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 6 de junio de 1989.-El Alcalde, Ramón Aguiló.-4.842-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de ampliación de las piscinas exteriores en el Polideportivo de «La Benedicta».

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de enero del corriente año, los pliegos de condiciones confeccionados para la realización de las obras de ampliación de las piscinas exteriores en el Polideportivo de «La Benedicta», se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: 38.441.228 pesetas.

Fianza provisional: 469.412 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra financiada totalmente con fondos municipales, el importe de ésta se abonará contra certificaciones de obra, que habrán de expedir

los técnicos Directores de la misma y aprobar la Comisión de Gobierno.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los boletines oficiales donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de las obras: Las obras deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, estado, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad expedido el, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastanteado, que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial,» número, correspondiente al día, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de las obras de ampliación de las piscinas exteriores en el Polideportivo de «La Benedicta», se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1: pesetas (en letras y número).

Número 2: pesetas (en letras y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 29 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.639-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva (Madrid) referente a las bases de ejecución para las obras de urbanización de la unidad de actuación 11 mediante subasta.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 21 de abril el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de ejecución de la unidad de actuación 11, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de ejecución de la unidad de actuación, con arreglo al proyecto técnico de urbanización.

Tipo: 13.779.011 pesetas, mejorando a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 61910600 del presupuesto.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 275.580 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo

de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre propio o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta integramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar y fecha.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso y bastanteada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

g) Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.

h) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Sevilla la Nueva, 11 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.306-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva (Madrid) referente a las bases de ejecución para las obras de urbanización de la unidad de actuación 10 mediante subasta.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 21 de abril, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de ejecución de la unidad de actuación 10, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de ejecución de la unidad de actuación, con arreglo al proyecto técnico de urbanización.

Tipo: 17.940.298 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 61910600 del presupuesto.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 358.806 pesetas; fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de, en precio de (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar y fecha.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.
- Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.
- Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Sevilla la Nueva, 11 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.305-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva (Madrid) referente a las bases de ejecución para las obras de urbanización de la unidad de actuación 8 mediante subasta.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 21 de abril, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de ejecución de la unidad de actuación 8, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de ejecución de la unidad de actuación, con arreglo al proyecto técnico de urbanización.

Tipo: 15.403.359 pesetas, mejorando a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 61910600 del presupuesto.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 308.067 pesetas; fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de, en precio de (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar y fecha.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.
- Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.
- Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Sevilla la Nueva, 11 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.304-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva (Madrid) referente a las bases de ejecución para las obras de urbanización de la unidad de actuación 2 mediante subasta.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 21 de abril el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras

de ejecución de la unidad de actuación 2, se expone al público durante un plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de ejecución de la unidad de actuación, con arreglo al proyecto técnico de urbanización.

Tipo: 7.651.616 pesetas, mejorando a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 61910600 del presupuesto.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 153.032 pesetas. Fianza definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de, en precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar y fecha.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.
- Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.
- Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Sevilla la Nueva, 11 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.303-A.